



PERFIL DE PUESTO DE COORDINADOR DEL CENTRO DE MEZCLAS



DOC 6.2 ISO 12	Pag. 1 de 2	Elaborado por: Verónica Molina
Rev: 3	Fecha de rev: 11/09/2008	Aprobado por: Secretario Administrativo

1. PERFIL:

Escolaridad

- o Poseer como mínimo el grado de Ing. Químico.

Formación

- o Diploma ó constancia de certificación para preparar NPT
- o Constancia de conocimientos acerca de control de calidad
- o Contar con el curso de Auditor Interno y conocimientos de la norma ISO 9001-2000.

Experiencia

- o 1 año en laboratorios químicos

Habilidad

- o Manejo de equipo e instrumental de laboratorio
- o Facilidad para relacionarse.

Otras

- o Disponibilidad de horario.

2. FUNCIONES:

- 2.1 Supervisar y coordinar las funciones de; químico especialista, del técnico especializado y de la secretaria del Centro de Mezclas
- 2.2 Atender a los proveedores de los productos y materiales utilizados en el Centro de Mezclas.
- 2.3 Visitar a los médicos que prescriben la nutrición parenteral (NPT), regularmente
- 2.4 Cubrir las actividades del químico especializado, del técnico especializado y chofer en sus días de descanso.
- 2.5 Atender y solucionar los problemas que diariamente se presentan en el Centro de Mezclas.
- 2.6 Supervisar la revisión de facturas y vigilar el pago en la fecha acordada.



Universidad Autónoma de Chihuahua

FACULTAD DE MEDICINA

PERFIL DE PUESTO DE COORDINADOR DEL CENTRO DE MEZCLAS



DOC 6.2 ISO 12	Pag. 2 de 2	Elaborado por: Verónica Molina
Rev: 3	Fecha de rev: 11/09/2008	Aprobado por: Secretario Administrativo

- 2.7 Verificar que todos los procedimientos del Centro de Mezclas se cumplan.
- 2.8 Dar a conocer el Centro de Mezclas en los diferentes hospitales, Colegio de Médicos por medio de pláticas o conferencias programadas.
- 2.9 Auxiliar en todas las actividades realizadas por el químico especializado y técnico especializado según las necesidades del servicio.
- 2.10 Capacitar al personal de nuevo ingreso.
- 2.11 Demás funciones asignadas por su jefe inmediato.